

XTREMADVENTURS CIA. LTDA.

28-07-2015

16:55

Rep. 333. Merc. 141

Otavaló, 23 de julio de 2015

Ingeniero.
HINOJOSA GUERRA EDISON FELIPE
Ciudad.-

De mis consideraciones:



Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto constitutivo de la compañía **XTREMADVENTURS CIA. LTDA.**, en sesión de carácter Universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de (5) años. Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía **XTREMADVENTURS CIA. LTDA.**, celebrada el día 22 de julio de 2015, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía **XTREMADVENTURS CIA. LTDA.**

Srta. HINOJOSA BARRERA SHIRLEY ALEJANDRA
C.C. 1003079520
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **XTREMADVENTURS CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Otavalo, 23 de julio de 2015.

Ing. HINOJOSA GUERRA EDISON FELIPE
C.C. 1002703963
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



Factura: 001-003-000006321



20151004001D02357

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151004001D02357

Ante mí, NOTARIO(A) SIMBAÑA AYABACA JOSE FABIAN de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) EDISON FELIPE HINOJOSA GUERRA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en OTAVALO, portador(a) de CÉDULA 1002703963, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL, SHIRLEY ALEJANDRA HINOJOSA BARRERA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en OTAVALO, portador(a) de CÉDULA 1003079520, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. OTAVALO, a 24 DE JULIO DEL 2015.

EDISON FELIPE HINOJOSA GUERRA

CÉDULA: 1002703963

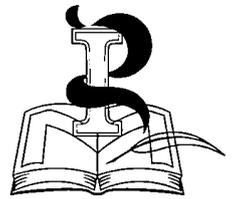
SHIRLEY ALEJANDRA HINOJOSA BARRERA

CÉDULA: 1003079520





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con fecha, queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA XTREMADVENTOURS CIA LTDA**. Designado para un periodo de cinco años, ante la junta general, de socios, de fecha 23 de julio del año dos mil quince, a favor del Señor, **HINOJOSA GUERRA EDISON FELIPE**, con el número de cédula de ciudadanía 100270396-3, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **333**, partida **141** del año **2015**.

Otavaló, 28 de julio del 2015, 16:55 pm



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO



Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO

Ab. Marcelo Vicente Barba B.
REGISTRADOR



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Revisor: Ab. Jorge Narváez

Razón - Revisión: Alexita Barahona